

Ambato, 21 de marzo del 2016

Señora
Sonia Maria Bragé
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDOR GALCONDOR CIA LTDA" celebrada el día 18 de marzo del 2016 resolvió nómbrarle a Usted para que ejerza el cargo de GERENTE de la referida empresa, por el periodo de Dos años. Usted, en calidad antes indicada deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en referencia; conforme a los Estatutos Sociales y a la Ley de Compañías

Sus atribuciones y facultades están establecidas en la ley de Compañías y en la escritura de Constitución de la Compañía "GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDOR GALCONDOR CIA LTDA" celebrada ante la Notaria CUARTA del cantón Ambato, el 17 de Enero del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de febrero del 2012 bajo el número 093.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo a Usted,

Atentamente


Ing. Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

"GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDOR GALCONDOR CIA LTDA "

ACEPTACIÓN Y POSESIÓN: Yo Carlos Guillermo Fabricio Vaca Ruiz, acepto y me posesiono como PRESIDENTE de la Compañía "GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDOR GALCONDOR CIA LTDA ", me comprometo a ejercer mi cargo en estricto cumplimiento de las disposiciones la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de mi representada . Ambato 21 de marzo del 2016.


Sra. Sonia Maria Bragé
C.C.171067008-2



TRÁMITE NÚMERO: 2921

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2013
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	175
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

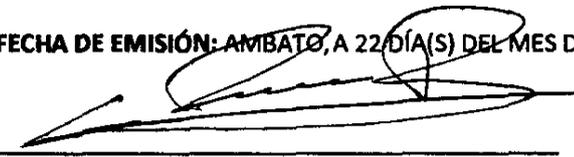
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA. ✓
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRAGE SONIA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1710670082
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANOS/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO

11 MAYO 2016
Registrado Daisy P.